AÑO III.— NUMERO 697.— ALMERIA.

·—:—: PRECIOS DE ANUNCIOS :—:—·

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'50 cts
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10, 0'30 cts.

NOTICIAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS — — — — — — — — — — — — Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCIÓN : ADMINISTRACIÓN : Y : TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Sábado 3 de FEBRERO de 1917

:—:—: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :—:—:

En Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00 «
Extranjero, trimestre. . . . . 12'00 «

Número suelto 5 céntimos. — — — — — — — — Número atrasado 10 céntimos

Para revendedores: 25 ejemplares 75 céntimos
EDICION DE LA MAÑANA

La nota alemana

IMPRESION EN MADRID

Ayer á última hora de la tarde ha recibido el Gobierno español la nota de Alemania y Austria Hungria declarando oficialmente que serán torpedeados los barcos españoles que se dirijan á Inglaterra, Francia, Italia y al Mediterráneo Oriental.

Es decir, que Alemania fracasada en sus gestiones de paz é impotente para combatir las escuadras aliadas, hará sentir la intensidad de su rabia destructora á los paises neutrales.

Con esta medida ruin, cobarde y solapada es como contesta á la noble y leal neutralidad española.

En los momentos actuales de encendidas pasiones y precaria situación de España, este ilegal proceder de Alemania nos viene á colocar en un estado peor aún que el de los beligerantes. Ellos luchan por una causa. Nosotros vémonos obligados á dejarnos combatir y á servir de víctimas pasiva y resignadamente, sin luchar y hasta sin direcho á la protesta...

La noticia ha producido en Madrid una sensación enorme. Muy cerca ya de las diez de la noche reuniéronse los ministros en el despacho oficial del jefe del Gobierno, requeridos por este con urgencia.

Cuando en las redacciones de los periódicos se tuvieron las primeras noticias de esta reunión eran ya pasadas las doce de la noche. La sorpresa fué grandísima. Aunque se ignoraban en absoluto los motivos de tan inesperado Consejo, sospechose sin embargo que algo grave ocurria.

¿Alguna complicación en la política interior...?

Imposible. Las sesiones de ambas Cámaras habíanse desarrollado pacíficamente, sin incidentes ni borrascas. ¿Que podia ser, pues? En vano nos devanábamos los sesos. Era preciso salir pronto de esta incertidumbre y á los centros oficiales acudimos en demanda de noticias.

En el ministerio de la Gobernación enterámonos de lo que acontecia. La naticia propagóse rápidamente á los Círculos políticos y sociedades de Madrid, produciendo en todas partes una espectación extraordinaria.

Hoy no se ha hablado de otra cosa en todo el dia. La inquietud y la zozobra del público crecen por momentos, las pasiones caldéanse, y hasta los mismos políticos no saben ocultar la inmensa preocupación que l s embarga.

Los comentarios del suceso son diversos y las mil conjeturas que se forjan giran siempre n torno de las contigencias que muy breve pueden desencadenarse.

Camilo C. Quindos.

Madrid 1.ª Febrero 1917.

Lo del alumbrado

NUEVA JUNTA DE DEFENSA

En la Asamblea celebrada anoche en el Círculo Mercantil, con numerosísima concurrencia y á la que asistieron representaciones de todas las sociedades obreras, Comercio é Industria, se nombró una Junta de Defensa constituida por los señores

Don Eduardo Rodriguez Sánchez y don Manuel García del Pino por el Círculo Mercantil; don Antonio Roca, por la sociedad de trabajadores del puerto "El Turno"; don Francisco Arias Miranda, por la sociedad de barrileros "El Progreso"; don José García Rodriguez, por el gremio de barrileros; don Emilio Téllez, por los panaderos; don Ramón Baños, presidente de la Federación obrera; don Pedro Ortuño, por la sociedad Hidráulica; don Andrés Gutiérrez Gonzálvez, por el gremio de abacerías; don Diego Fernández, por la sociedad de Oficios varios; y, un representante de la prensa diaria.

Abundaron los discursos enérgicos y se acordó en principio llegar al paro general, si fuera preciso, serenatas nocturnas y otras.

Se dirigió un telegrama al señor ministro de la Gobernación pidiendo la distitución del Gobernador, en vsta de su incompatibilidad con los intereses de Almería en el asunto Lebón.

* * *

He aquí el telegrama que la nueva Junta de Defensa ha dirigido al ministro de la Gobernación y que solo á título de información publicamos:

"Madrid.-Excelentísimo señor Ministro Gobernación.

Almería entera en Asamblea representada por comerciantes, industriales, sociedades obreras y todas clases sociales, espetuosamente solicitan de Vuesencia destitución este Gobernador civil, por ser incompatible con intereses esta ciudad, pues más que representante de su digna autoridad y primera de la provincia, parece defensor de Empresa Lebón que nos avasalla, así vuesencia evitará graves conflictos orden público que pudieran surgir.--Emilio Téllez y veinticinco firmas que siguen.

TRIBUNA FESTIVA

ARBOLICIDIOS

Está visto que en Almería no pueden vivir ¡ni los árboles!

Estar cerca de veinte años viéndoles crecer y crecer, para luego entrar con el hacha y el serrucho, por aquí corto, por aquí rajo, vamos... ¡que no hay derecho!

Porque, oiga usted guardia: ¿qué se persigue con esa tala tan espantosa que se les hace? ¿Qué no sean tan altos? ¿Qué sean más fuertes?

En arboricultura es cosa sabida que la misión del perito para con el árbol que ha de crecer lejos de paredes, y en parques ó jardines, es que haga la cruz á una altura conveniente y suprimir las "ramas chuponas".

Los árboles que se están talando, hace tiempo que tienen su cruz: ¡ahí es nada el sufrimiento que representa cuando es pequeño, la cabrita que roe sus brotes, el niño mal educado que lo zarandea "para ver si lo arranca", el zagalón que corta la mejor de sus ramitas "para hacer una buena vara", la sirvienta que para que no crezca demasiado y evite que el sol llegue á las ventanas, arroja en su cuneta todos los aguas sucias de la casa, "sean de la clase que sean"!...

Y cuando de milagro sale de todos estos peligros llegan los peritos, armados de todas armas, y "escalando las alturas" lo talan sin piedad, dejando al mejor y bien formado árbol, convertido en fatídico esqueleto, con dos ó tres mutilados brazos que se dirijen á lo alto demandando justicia, como diz que la demandaba del cielo aquel noble granadino que no la encontró en la tierra...

—Pero, ¡bah!—dirá el lector— ¿Y luego, no da gusto verle con las nuevas ramitas verdes?

—Pues, no señor, no da gusto porque no logramos verlos. Como el objeto es no dejarlos vivir, ya están los leñadores municipales despojando de las nuevas ramitas á los que sufrieron la tala el año pasado...

¡Pobres castaños de Indias! ¿A quién se le ocurrió que para que prosperéis en la polvoriente y seca atmósfera de Almeria—vosotros que necesitais humedad,—sea necesario el mutilamiento sin piedad á que estais sometidos?

Si vosotros pudiérais hablar; si os fuese dable defenderos de vuestros agresores ¡qué de cosas les diriáis! ¡Cuantos mamporros no les soltariáis!

Pero ya que no podéis hacerlo, yo gritaré por vosotros.

¡Señores, que el valor de la leña no merece tanto destrozo!

REQUEZ

Crítico de afición.

Juan Criado González

:—: ARMERO :—:

Expendeduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Habla un naviero español

Lo que cuesta á España la guerra submarina

¿Cómo es posible que no haya perfecto acuerdo entre todos los españoles acerca de la guerra submarina? Me refiero, claro está, á los españoles de buena fé, á aquellos cuyo pensamiento es una libre manifestación de su conciencia, y no á los que reflejan mecánicamente un criterio ajeno. Guiado de un espíritu de crítica, que me induce á revisar constantemente mis juicios, aun los que me parecen verdades evidentes, pues nadie está inmunizado contra el error, y deseando aclarar algunas dudas sobre la guerra submarina en sus relaciones con la economía española, fuí á consultar dias atrás á uno de nuestros navieros, aprovechando su estancia en Madrid. Es un hombre de clara y fuerte mentalidad y resuelto de ánimo, como podrá juzgarse por sus palabras, que no deben tomarse como una opinión aislada, sino como expresión del pensar de la inmensa mayoria de los navieros españoles.

Le encontré con el sentimiento de su ciudadanía española vivamente irritado.

—Es intolerable lo que ocurre— argumentaba.— En uno de los buques españoles recientemente torpedeados, el capitán se resistía á abandonarlo, al mismo tiempo que á los marinos alemanes que habían ido á bordo á colocar sus bombas les prmetía regresar á España con el cargamento. Todo inútil; fué sacado de su buque con cortesía teutónica á empellones, mientras presenciaba como los tripulantes del submarino recogían cuantos objetos útiles hallaban á bordo, ropas, víveres y todo género de provisiones que, á falta de mejor receptáculo y acaso como símbolo de su desprecio hacia nuestra nación, colocaron en la bandera española más grande que había en el buque, la ataron por las cuatro puntas y se levaron el botín al submarino. En cambio, á los marinos españoles no se les permitió siquiera sacar su ropa. ¿Y qué ocurre con los barcos norteamericanos? Se les respeta como cosa sagrada, y si los submarinos alemanes están necesitados d provisiones, se las pagan á buen précio cuando quieren vendérselas. ¿No es esto bochornoso para España?

—Se dice que España podría buscar salida á sus productos en mercados no beligerantes, por ejemplo, en América...

—Sí, he visto repetidamente ese argumento, que sólo cabe en una cabeza teutonizada. Yo desafío á nuestras Cámaras de Comercio, á nuestros economistas más autorizados, á cuantos tengan alguna idea rudimentaria de nuestra producción nacionl y de los mercados extranjeros, á que demuentren que nuestros minerales, nuestras maderas, nuestras frutas pueden hallar una sustitución de mercados en América ó en otros paises distintos de los qe hoy son nuestros principales consumidores, especialmente Inglaterra y Francia.

—De modo que si el Gobierno español, cediendo á presiones alemanas, se decidiera á prohibir la exportación de los productos que Alemania ha declarado, caprichosamente, contrabando condicional ó si ustedes los navieros determinaran amarrar sus barcos antes de que los submarinos alemanes los hundan todos...

—Eso sería para España la ruina absoluta. Habría que cerrar en seguida todas las minas, donde trabajan centenares de miles de españoles. Este gran ejército obrero, con sus familias respectivas, quedaría en la más espantosa de las miserias. Esta miseria se reflejaría en el comercio que vive de esa inmensa muchedumbre de trabajadores. Innumerables fábricas se verían también compelidas á apagar sus hornos y cerrar sus puertas, porque, al suspenderse la exportación de minerales, dejaría de ganar España el dinero con que paga los carbones extranjeros y otras materias primas. En suma, ascendería á millones el número de españoles que se quedaría sin trabajo, y á centenaers de millones el capital que perderían nuestra industria y nuestro comercio. Sería la ruina, una ruina gigantesca é irreparable, sin paralelo para España.

—También se dice que en último término, no es España la que paga los barcos hundidos, si no los Compañias de seguros extranjeros...

—Sí también he visto repetida esa tonteria. En efecto, nosotros, los navieros no perdemos nada en que nos hundan nuestros barcos. Las Compañias aseguradoras nos pagan el valor asegurado. Pero revelan una inconcebible ignorancia los que se imaginan que las pérdidas recaen sobre las Compañías de Seguros. Al contrario, nada pierden. El negocio de seguros es matemático. Los submarinos alemanes hunden, por ejemplo, un nuevo barco español. Las Compañias aseguradoras lo pagan religiosamente; pero en seguida establecen para todos los barcos españoles un aumento de la prima,, que equivale exactamente al capital desembolsado. Quien conozca el funcionamiento del Lloyd's de Londres, especie de Bolsa donde se realizan casi todos los seguros del mundo, sabe que las subidas y bajas de las primas son automáticas, de suerte que siempre queda á salvo el capital invertido en las Compañias aseguradoras y el interés fijado á ese capital.

—Entonces, ¿quién paga los barcos hundidos?

—¿Quién ha de ser? El pueblo español. El aumento del seguro se traslada íntegro al flete, y la elevación del flete recae íntegramente sobre el precio de la mercancía que se vende en España. Al principio de la guerra, cuando no había más riesgos que el choque contra minas explosivas, el seguro anual era de un 5 por 100 del valor del barco. Ete seguro es hoy el 80 por 100. De este modo, un buque de 4.000 toneladas, que hoy vale, aproximadamente 4.000.000 de pesetas pagaba al comienzo de la guerra 200.000 al año; actualmente, 3.200.000 pesetas. Calculando, como término medio, en 12 ó 14 el número de viajes que un buque hace al año, resulta que el seguro grava hoy cada tonelada en unas 65 pesetas. Multiplíquense estas 65 pesetas por el tonelaje de nuestro comercio exterior, y se tendrá lo que cuesta á España la guerra submarina. Y eso no es más que el gravamen sobre los barcos. Hay que añadir también el seguro sobre el cargamento, que proporcionalmente es el mismo que el de los buques. En suma: calculando que el valor de los buques españoles torpedeados por submarinos alemanes es, con sus cargamentoe unos cien millones de pesetas y creo quedarme corto, estos cien millones se han ido á incorporar. en forma de aumento de primas y de fletes, al costo de los artículos de consumo en España. Esos cien millones los pagan primero los Compañías aseguradoras; pero á las Compañías asegurad ras se los pagan después los navieros y los importadores en elevación de primas y de fletes, y á éstos se los pagan, en último término los consumidores españoles. ¿Se comprende ahora por qué están tan caras las subsistencias? La razón capital de esa carestía es la guerra que sostienen los submarinos contra la navegación y el comercio de España.

—¿Y qué remedios?...

—Ya hemos visto que ni se puede cambiar de mercados, ni amarrar los barcos, ni prohibir la exportación de nuestros productos, so pena de aniquilar á España. Es para nostros, los españoles, una fatal necesidad economica que porsiga nuestro comercio con Inglaterra y Francia. Pero no basta que prosiga como hasta ahora, resignándonos á que los submarinos alemanes diezmen sistemáticamente nuestra marina mercante. A este paso, pronto perderíamos todos nuestros barcos, y con ello no sólo se habría hundido en el mar una gran riqueza nacional, una de las más vitales, sino que la desaparición de nuestra marina dejaría toda la riqueza española á merced de que otras marinas extranjeras quisieran ó no exportarla. No es suficiente exportar é importar; es también necesario que los millones representados por los barcos que se hunden no recaigan sobre el consumidor español. ¿Cómo? Soy partidario de que se armen nuestros barcos mercantes con un fin puramente defensivo. Esto disminuiría los riesgos de guerra, y por lo tanto, descenderían la prima y los fletes. Pero creo que la solución más equitativa sería la de tomar compulsivamente en arriendo todos los barcos alemanes amarrados en nuestros puertos y la de apropiarse de un tonelaje igual al de los barcos españoles hundidos. De este modo, las pérdidas recaerían, como es justo, sobre los alemanes mismos, y por otra parte es de suponer que sus submarinos tuvieran más miramientos con barcos de su propia nacionalidad, circunstancialmente al servicio de España.

—¿Tiene usted algo más que decirme?...

—Mucho más podría decirle, y espero que esta conversación no quede sino interrumpida, no acabada. Pero por hoy basta con eso: que el pueblo español sepa que cuando un submarino alemán hunde, por ejemplo, un barco de 4.000 toneladas y de nacionalidad española, no pagan las Compañías de seguros ni los navieros españoles los 4.000.000 de pesetas que cuesta sólo el buque, sin contar el cargamento, sino que recaen sobre él, sobre sus subsistencias, como sarcástico tributo que le obliga á rendir un beligerante, sin duda, en castigo á los cuidados, á las atenciones, al extremado celo con que cumple su neutralidad...

LUIS ARAQUISTAIN

DE SOCIEDAD

Ayer marchó á Madrid el exdiputado á Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

A la corte marcharon también ayer nuestros queridos amigos don Luis Salmerón y don Antonio Martínez Morales.

En el tren correo, regresó ayer tarde de Madrid, nuestro particular amigo don Fernando Muñoz Ocaña.

Desde ahce varios días se encuentra ligeramente indispuesta la bella y simpática señorita Lola Torres Alarcón, cuyo total alivio deseamos.

NECROLOGÍA

En la madrugada de ayer dejó de existir don Isidro García Sempere, antiguo y acreditado comerciante de esta plaza.

Era el finado muy conocido y estimado en esta capital, donde por sus muchos años de residencia dedicado al comercio, se había captado grandes simpatías, habiendo causado su muerte entre sus numerosos amigos hondo pesar.

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que figuraba representaciones de todas las clases sociales.

Las cintas del féretro fueron llevadas por don Manuel Arias, don Eduardo López Quesada, don José Quiñones, don Abelardo Giménez, don Manuel Bellver y don Nicolás García.

En la presidencia del duelo figuraban don Francisco Guillén Felices (en representación de la familia); don Ricardo Montejo; don José López Quesada, don Emilio Vela Hidalgo, el canónigo don José Fernández, don Francisco de Paula Giménez y don José Sánchez Entrena.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame más sentido por la sensible pérdida que en estos momentos les aflige.

El problema del pescador

En el mar está el poderío

II.

En el libro VI de las Disquisiciones náuticas escrito por el Capitán de Navío don Césareo Fernández Duro, se lee:

"En 1564 reanudaron las relaciones amistosas los vascos con la provincia de Labort y suscribieron nueva concordia para hacer en conserva la pesquera cada vez más próspera y beneficiosa. Cristóbal de Barros informó al Rey de su beneficio en 1574 enumerando las naos que iban á Terranova cada año y las que al mismo tiempo salían de San Vicente de la Barquera, Llanes, Ribadesella, Gijón y Avilés formando flota distinta que se dirigía á la costa de Africa frontera de las islas Canarias y explotaba la pesquería desde el cabo Aguer hacia el Sur."

O lo que es lo mismo, en aquella fecha se practicaba la pesca de altura con grandísimo beneficio por los españoles.

Y si entonces se hizo. ¿No es lógico suponer que se puede hoy hacer, por lo menos en las costas canario-africanas?

Sigamos observando lo que hacen los noruegos, por si lográsemos alguna vez imitarlos.

Construyen buques de 120 toneladas aproximadamente cada uno para los que necesitan 20 hombres de tripulación y cada temporada de pesca recogen por término medio 90.000 kilógramos de bacalao salado sin curar Cada barco mercante para salar el pescado 70.000 kilógramos de sal.

Por otra parte y sin temor á que nadie pueda demostrar lo contrario en Alemania existen carpinteros de ribera tan inteligentes, tan prácticos, que sus obras constituyen la admiración de cuantos las conocen no olvidando que para las mismas sólo usan herramientas anticuadas dando ocasión á que el tiempo empleado en ellas sea mayor, pero que sólo demuestra la imprescindible necesidad de facilitar máquinas y útiles que sustituyan con ventajas de mano del hombre.

Todos ó casi todos los habitantes de Almería hemos visto como en la misma Chanca y sus alrededores se construían y reparaban embarcaciones de mayor tonelaje aunque las mencionadas; todos conocemos la pericia de que dan diariamente prueba plena las parejas construidas en Barcelona y Garrucha.

Todos también hemos de reconocer, que teniendo pescadores, facilidad para construir embarcaciones salinas que envidian otras provincias y un mar que nos brinda sus inagotables tesoros, al contemplar nuestra inercia, sin acordarse para nada de lo que en un tiempo nos produjo la explotación de esos elementos combinados ¿cómo no desear que como los pescadore cuando comienzan su ruda labor, dejemos arrinconada nuestra inteligencia para no darnos cuenta de ese suicidio lento pero seguro que da origen á que un día tras otro, los más activos se incauten de nuestras riquezas?

Hora es ya de que despertemos del letargo, hora es ya de que esos elementos se unifiquen, de que esas salinas de Cabo de Gata, Roquetas y Guardias Viejas, pongan sus productos en movimiento de que se atienda al pescador, de que se procure instruirlo debidamente para el mayor desarrollo de las industrias á que su trabajo dan origen y sobre todo de que puedan disponer de embarcaciones adecuadas al igual que los de otras naciones, puesto que nos sobran la mayoría de los elementos indispensables para ello.

El proyecto de construcción y mejora de embarcaciones baratas de don Alfredo Saralegui, revela un concienzudo y brillante estudio del asunto y nada más práctico ni más fácil de realizar; siguiendo sus acertadas indicaciones, se habría dado el primer paso en el camino de la regeneración del tan abandonado gremio de pescadores.

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

El Río de la Plata

PUERTA DE PURCHENA Y ALFAREROS, NÚM. 1

ALMERÍA.

Se han recibido todas las novedades para esta temporada

Surtido inmenso en terciopelos y panas para abrigos, vestidos y sombreros, lanas gabardinas, tricotinas y pañetes gran fantasía, capas, manteletas, cuellos y manguitos de piel de las formas más nuevas, abrigos de última moda para señoras y niñas, saquitos de punto y seda, bonitos modelos, alfombras, cerpetes y paneaux, bando y tapetes de terciopelo, chales de punto y felpa de seda con flecos de novedad, colchas de seda y damasco, corsés formas elegantísimas, y sostenes, extensas colecciones de pañería para trajes de caballeros, gabanes, pellizas y mantas de viaje.

Gran sastrería dotada de personal apto y competente para la confección de todas clases de prendas de vestir.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

Abrigos de terciopelo forrados de polonesa de seda que valían 150 pesetas — a 50 pesetas

Abrigos de superior paño de dos caras bordados que valían 100 pesetas — a 25 pesetas

Abrigos de excelente paño liso y dos caras bordados que valían 80 pesetas — a 15 pesetas

Abrigos de excelente paño liso bordados que valían 70 ptas. — a 10 ptas
Id. id. id. id. id. id. id. id. 50 ptas. — a 7 ptas
Abrigos de paño novedad que valían 25 pesetas — a 3 ptas
Capas de paño liso que valían 70 pesetas — a 10 ptas
Id. id. id. id. id. id. 30 pesetas ptas — a 5

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A la clientela de la provincia serviremos todos los pedidos que nos hagan acontrreembolso, para lo cual mandaremos todas cuantas muestras se nos pidan,

BONITOS REGALOS A SUS COMPRADORES

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.--Antonio Gómez Mayor.

Carreras especiales y Universitarias

Preparación para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Militares, Obras públicas, Telégrafos, Correos y Aduanas. Magisterio de ambos sexos, Abogados, Filosofía y Letras.—Curso preparatorio de Medicina farmacia y Ciencias.

Informará el Catedrático de este Instituto don Manuel Perez García, Regocijos, 23.—De 11 de la Mañana a 1 de la tarde.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros.-Reclamaciones a ferrocarriles.-Agencia de Minas.-Representaciones comerciales

AGENTE MATRICULADO

JOSÉ ALCARAZ GIMENEZ.--REINA, 6

Depositario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para automóviles, Motocicletas, Bicicletas, y Botes Automóviles.

PEDIDOS TALCOS

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

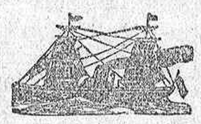

Turia y Francoli

De la Compañía Trasmediierránea

Saldrá de Almeria el Jueves 8 de Febrero con escala en Cartagena, llegando a Oran, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 7, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 22 de Febrero.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan una fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas		100.
Cámara	»	76.
Tercera clase	»	35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años	»	20.

Para más informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Giménez S. en C.** P. del Príncipe 75.

Para la presente plantación

En el Establecimiento de horticultura de Juan Capel Alvarez, Calle de la Estación y establecimiento central y despacho, Paseo del Príncipe núm. 13.

Hay un variado surtido en arbustos, plantas de salón y paseos; el que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, a los precios siguientes:

	ALTURA Metros	PRECIOS Pesetas
Piátanos orientales	4'	1'25
Fresnos de América	3'50	1'25
Moreras blancas	3	1
Llorón de América	3'50	1
Magnolias Grandifloras	2	14
Idem id.	3'25	40
Drásena Yuduria	2	14
Chamerops Excelsa	2	18
Prichardia Filifera	2	12
Palmera Fénix	2	9
Coco Campestris y Coronata	2'50	20
Falsa pimienta	2'50	1'25
Pimentero chino	1'50	1'25
Cuprezus varias clases	1'50	2'50
Ficuz Macrofila	1'50	2
Washington en dos clases	1'50	3
Acacia Granópila	1'50	1'25
Eucalyptus en varias clases	2'50	0'75
Acacia Longifolia	1	1
Fotinia Gabla	2	3
Pitus Poro Tovira	1'50	2
Heliotropo arbóreo	1'50	1'50
Ibizco o Flor del Pacífico	0'80	1'50
Alibustre de flor blanca	1'50	1'50
Datura arbórea	1'50	1'50
Transparente o Durillo	1'50	1'50
Galan de Noche		0'75
Hierba Luisa		0'75
Santana		0'75
Celindos		0'75
Espiros		0'75
Mundos o Bola de Nieve		0'75
Completo y variado surtido en enredaderas de todas clases a		1
Una inmensa colección en rosales francos de pie, de uno a dos años, bien desarrollados, a		0'75
Ricos frutales de varias clases a precios convencionales; baratos		1
Tubérculos de flores como son dalias, nardos, jacintos, risoñas, amarilis y flor de lis.		
Semillas de flores de todas clases y tierra de brezo, arroba		1'50
Claveles y Crisántemos		

JUAN CAPEL ALVAREZ

Gran establecimiento de Abacería de

ENRIQUE SANCHEZ PELAEZ.--Trajano II.

Se venden latas de manteca flaude, de medio kilo, inglesa, marca L. E. BRUN, al precio de 3 pesetas lata.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el yapor

VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles de Almería los sábados y miércoles; a Melilla los martes.

Llegadas a Almeria, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón núm 26.

Consignatarios en Barcelona: señor Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20,

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almeria una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancias que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almeria para que se reserve pasaje a Barceloua y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Cristalería Roldán

Plaza de Nicolás Salmerón, 6, dupdo.

Cristales planos, imprimé y muselina

Se ponen cristales á domicilio.

Se alquila una gran casa, altos y bajos, propia para fonda o posada en la calle de Marín 22. (Antigua posada de Manela,

Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena.

Vidrios planos

para ventanas

Se venden y se ponen á domicilio en el **Siglo en Pequeño,** Tiendas 34, Almería.

José Godoy Ramírez

MÉDICO-CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. :: Consulta: de 4 a 6

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12.

Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Recomendamos prueben el mejor papel para fumar marca "TORO"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS

Unico depositario, MANUEL GARCÍA ZAMORA.--Federico Castro, 12 (antes Encantada).--Almería

Ecos de la guerra

Cartas austriacas

A un soldado austriaco, hecho pirsionero por los rusos, se le ha encontrado esta carta, que le dirigieron desde Bohemia:

"Hemos pasado en el pueblo un día de tristeza. Se llevaron las campanas de la iglesia. No todas, pues la grande se pidió á Praga que nos la dejasen, y al fin, lo hemos conseguido.

En todos los pueblos, cuando se llevaban las campanas, las gentes iban llorano, tras de los que las conducían.

No sé donde están tus camaradas. Se reciben pocas noticias. Deben haber sido hechos prisioneros ó los han matado".

Otra carta, fechada en Viena, dice así:

"Todos los primeros sargentos que te conocían han sido heridos ó muertos.

Hzabak, gravemente herido, está aquí curándose pero durará muy poco. Hay muchos como él.

Se necesita que acabe la guerra, porque todos están que ya no pueden más.

Tabajo mucho y gano 50 coronas semanales; pero con ellas, no tengo para comer y ycon frecuencia paso hambre.

Es dificil encontrar amigos, que estén aquí con licencias.

Cuando se pregunta á parientes de soldados, noticias de éstos, se oyen siempre las mismas respuestas: "Está prisionero" ó "fué muerto".

Sueño alemán

Hurbano Goiller en "L'Oeuvre Francaise" escribe:

"Conceder á las familias de los muertos y de los soldados vencedores una parte de los despojos del vencido era el plan de los alemanes. Ya en 1911 en una obra se formulaban los anhelos de la primera liga militar del Imperio germano y se preveía la anexión de unos 20.000 kilómetros cuadrados de territorio francés. Meurt-et Mosela, (Vosgos) el Mosa y las Ardenas, expulsándose á los indígenas para que dejasen sitio á los alemanes: "El país sería repartido en dominios rurales de ciertas dimensiones, distribuyéndose entre los soldados alemanes qúe más se han distinguido durante la campaña. Las propiedades inmuebles de las ciudades se distinguierán igualmente en lotes.

Los soldados que se batieron en la guerra del 70 podrán también tomar parte en el reparto.

Alemania necesita al Oeste de Alsacia Loreña una provincia puramente germana, para que quedase resuelta la cuestión alsaciano-lor[illegible].

Después de haber tanto hablado sobre el ideal, la gloria pura, el amor desinteresado del derecho llegamos á las conclusiones prácticas, á las conclusiones alemanas: Concedamos á los guerreros, de lo quitado á los enemigos la parte que han pagado con su sangre.

Cartas de alemanes

He aquí algunas cartas encontrads á prisioneros alemanes.

Una de ellas fechada en Dresde el 20 de noviembre de 1916 dice así:

"Frieds no pesa más que 40 kilos; este no es de extrañar; con el régimen que se nos impone un hombre puede estando sano apenas resistir; pero no un enfermo.

Ya no se trata de comer á gusto de uno, es que solo cabe proveerse de pan y de patatas pues el resto se vende á precios inabordables".

De parecida fecha es una carta de Leipzig, algunos de cuyos parrafos reproducimos:

No ignoráis sin duda la bonita situación en que nos encontramos.

He disminuido 28 libras.

La raza pura debe conservarse esvelta se nos dice ahora irónicamente.

Que lástima que no se pueda escribir todo lo que quisiera".

Otra carta fechada el 23 de octubre del año pasado en Kramnitz decia así:

"Nunca hubieramos creido que la situación pudiera llegar á ser tan mala.

Todo está racionado y si este invierno no ocurren cambios, llegará la primavera y no tendremos ya que comer.

El hambre y la miseria van ya haciéndonos daño".

Ya de este año, de mediados de Enero es una carta de Bautzen en la que se asegura lo siguiente:

"Antes no conociamos el hambre pero ahora sufrimos de ella constantemente. ¡Si tu supieras lo triste que es!

Y pensar que todavia será aún más triste.

Yo tengo los nervios destrozados: esto proviene del alimento de la guerra.

No puedo escribirte una carta como quisiera estoy tan fatigado; voy haciéndome indiferente á todo, tanto tengo que sufrir".

Una carta de Aixla-Chapelle dice así:

"No he podido proveerme de grasa ni de manteca y menos aún de carne; sólo medio kilo de pan y muy poco por no decir casi nada de patatas.

Si esto dura mucho, nos tendremos que morir de hambre.

Hasta ahora no te había dicho cuan deplorable es nuestra situación pero no puedo seguir ocultándotelo; ahora es cuando sé lo que es sufrir hambre."

Bibliografía

Tratado de derecho internacional público, por Simón Planas Suárez, Volúmen II. (Volúmen XVII de la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros). Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado. Madrid 1916. Un volumen en 4 de 456 páginas: 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

La obra que ofrece al público la acreditada Casa está llamada por su natural importncia á un gran éxito. No sólo las circunstancias del actual momento histórico le asignan señalado interés sino muy particularmente las ideas que la inspiran la hacen altamente recomendable. No hace muchos días aparecia el volumen I de esta obra, dedicado al derecho en "tiempo de paz", y en esta semana acaba de aparecer este interesante volumen, consagrado al derecho en "tiempo de guerra".

El Tratado estudia en este tomo: la declaración de guerra y sus efectos inmediatos; medios de hacer la guerra terrestre; derechos y deberes de los beligerantes respecto á las personas del enemigo; relaciones entre los beligerantes; la ocupación militar del territorio enemigo; la guerra marítima; el corso; el bloqueo; la propiedad privada en la guerra marítima; el contrabando de guerra; derecho de venta y de convoy; presas marítimas; guerra aérea; alianzas; neutralidad y fin de la guerra.

La obra de verdadera actualidad está llamada á obtener gran resonancia, por ser muchas las cuestiones modernas planteadas en la guerra europea, que este ilustre diplomático desarrolla con admirable imparcialidad y elevado criterio científico.

Notas mineras

Registro

Don Francisco Lupión Lupión solicitó ayer la propiedad de treinta y tres pertenencias de mineral de hierro con el título de "El Descuido" número 33.852 en término de Berja, parage denominado Las Albuquillas.

Cartas de pago

Don Lucas Almécija Oña y don Francisco Lupión Lupión, presentaron ayar las cartas de pago corresponientes para responder á las operaciones facultativas que se pactiquen en los registros mineros de que son autores titulados "El Aguila se lleva al Gavilán" número 33.848 de los términos de Fondón y Laujar y "El Descuido" número 33.852 del de Berja, respectivamente.

Advertimos á cuantas personas nos honren remitiéndonos trabajos, que no devolvemos los originales, que no se publiquen, ni nos es posible mantener correspondencia acerca de ellos.

VIDA MUNICIPAL

Designación.

Por encontrarse enfermo de gravedad el inspector municipal de Sanidad don Manuel Mazetti, ha sido designado para que desempeñe dicho cargo durante el tiempo que dure la enfermedad de éste, el médico don Antonio Fernandez Palacios.

Relación.

El Ingeniero jefe del servicio agronómico, ha remitido una relación de los empleados de aquella oficina, con expresión de los haberes que disfutan.

Reclamación.

Don Francisco Lucas Salmerón ha reclamado contra la cuota que se le ha asignado en el padrón de inquilinato.

Invitación

El Capellán de la Iglesia de San Antón ofició ayer á la Alcaldia, invitando á la Corporación Municipol á la procesión que saldrá de aquella iglesia el Domingo dia 11 del actual.

El alcalde

A causa de encontrarse lijeramente indispuesto el alcalde señor Pérez Cordero no asistió ayer á su despacho oficial en el Ayuntamiento.

EN CUEVAS

Una niña ahogada

Ayer se tuvieron noticias oficiales en esta capital de un desgraciado suceso ocurrido el Miércoles último en el sitio conocido por Pago de Calguerin del término de Cuevas.

En la proximidad de una acequia que en aquel lugar exise se encontraba jugando la niña Bernardina Jerez Alarcón de 3 años de edad, la que al aproximarse á la misma fué derribada al suelo por una fuerte racha de viento cayendo al agua.

Como desgraciadamente no habia ninguna persona por aquellas inmediaciones la infeliz criatura no pudo ser auxilada, pereciendo ahogada.

Horas después los padres de la niña extrañados de no encontrarla por parte alguna llegaron al sitio donde esta cayó, encontrándose su cadáver frotando sobre las aguas. La escena que en aquellos momentos se desarrolló no es para descripta.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de Instrucción de Cuevas, que se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadaver y su conducción al cementerio.

La desgracia acaecida ha causado honda impresión entre aquellos vecinos.

Por pesetas 1'75

Sirve á domicilio el café Suizo, cuatro litros vino Voldepeñas tinto ó blanco superior; Embotellado 10 céntimos más por litro. Un litro 45 céntimos.

Los exploradores

Que componen la tropa de Almeria, concurrirán mañana domingo, á las 8 en punto de la mañana al domicilio social de uniforme, cuerda bordón almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al sitio denominado "Barranco de San Telmo".

Los exploradores que deseen comer en el campo entregarán antes de las 10 de esta noche, la cantidad de 40 céntimo al Subinstructor del grupo azul, señor Gutierrez en el domicilio de la Asociación.

EL DIA admite esquelas de defunción y aniversario hasta las dos de la mañana.

Relojería Francesa
José Serrano
Príncipe, 14.--ALMERÍA
Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos.
PRECIOS ECONOMICOS

DR. NOGUERA
Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.
ELECTROTERAPIA
Consulta: de 1 á 4,
Boulevard, 56.--Almeria.

DR. Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial.
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. - Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispano-americanas.
CONSULTA: DE 8 A 12 MA-

Rogamos á nuestros suscriptores de la capital y provincias, que se sirvan dar aviso á nuestra administración de cualquier deficiencia que noten en el recibo de EL DIA.

Arboles frutales
— — DE ARAGÓN — —
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS:
Aznar, Tonda y C.ª--S. en C.
PRÍNCIPE, 27.-- ALMERÍA

Doctor Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. - Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. - Tratamiento antirrábico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4

LOTERIA NÚM. 2
En esta Administración, situada en el número 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes, decenas y billetes triples á 3 pesetas décimo, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador, **Braulio Moreno Nieto.**

Droguería "EL ARCO IRIS"
Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio
PASEO DEL PRÍNCIPE.--ALMERÍA

PERFUMERIA "VENUS"
Puerta de Purchena, 4.
Extenso y variado surtido en novedades para caballeros señoras y niños.— Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguetss y otros artículos.
LA CASA QUEMÁS BARATO VENDE

AURELIA FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE
SEGUNDO MUÑOZ: MURCIA, 24

ANDRES VIZCAINO
DENTISTA
Calle del Conde Offalia, 20.--ALMERIA

Droguería del "Santo Cristo" de José Toro García
Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas antidiabéticas; ASDRUBAL contra el 606; gomas higiénicas; calburo de calcio.
CONSULTAD PRECIOS

Elixir de Guayacol
Preparado por el Farmacéutico
don Cristobal Romero Rivas
Remedio eficaz para la curación de la *infección pulmonar, toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados crónicos, consvelecencia de las pulmonías* y en general todos los padecimientos de las vías respiratorias.
Esta preparación, que tanto nombre y uso tiene en la actualidad, es debido a las propiedades antisépticas que en alto grado posee el Guayacol, el cual ocupa un puesto preferente en la terapéutica contemporánea.
USO: De tres a cuatro cucharadas grandes al día, pudiendo aumentar caso de ser necesario. Las personas que no puedan tomarlo solo, pueden mezclarlo en un poco de agua.
PRECIO: 3 pesetas en todas las farmacias

— LA FORTUNA —
Gran establecimiento de tegidos de
MATIAS PEREZ RUIZ.-TIENDAS 17
En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia.
Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.
Bonita colección de trages para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.
Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratisimos
LA FORTUNA es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.
Esta casa hace bonitos y expléndidos regalos a sus compradores
Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

¿Por qué los señores propietarios de salinas no lo secundan cuando con ello favorecen sus propios intereses? ¿Por qué tener que esperar siempre el apoyo oficial para cosa tan fácil de hacer?

Si se tratara desde el primer momento de disponer de 100 vapores ó 200, de 120 toneladas de registro con los medios necesarios para dedicarse á la pesca en los bancos canario-africanos, proveyendo á sus tripuaciones de lo necesario para una larga expedición, entonces me explicaría la tardanza en resolver; pero cuando solo se trata de mejorar las actuales embarcaciones mientras se construyen otras y se proveen de motores y medios de facilitar abundante pesca ¿por qué hemos de ver impasibles que recorran todo el Norte africano, buque franceses y aún españoles de otras matrículas, inutilizando tal vez los criaderos y no hemos de procurar trabajar esa fuente de riqueza?

¿Por qué hemos de ser los últimos, teniendo derecho á ser los primeros?

Haciendo un pequeño esfuerzo para imitar á las poblaciones noruegas, antes de un año, esas parejas que hoy solo pueden usar el remo y la vela, irian provistos de motores y así podrian competir con los de vapor y más tarde mejorando sus condiciones de seguridad extender su radio de acción con propio beneficio.

Hoy sus maniobras quedan supeditadas al viento, su propulsor; con motores de gasolina en la forma que millares de constructores americanos producen no tendrian que pensar en muchos peligros que por incuria y abandono de los más suelen con harta frecuencia sumir en el luto y la miseria infinidad de familias de esos héreos anónimos.

No olvidemos jamás esta verdad trivial de Franklin:

"Todo hombre que pesca un pescado saca del mar una moneda".

Rafael NAVARRO

EN POZO DEL ESPARTO

El naufragio del vapor "CLIO"

Uno de nuestros redactores, el señor Brocca, que ha regresado de Garrucha y Aguilas, á donde fué para adquirir noticias del encallamiento del vapor italiano "Clío", nos trasmite las siguientes:

El buque, que conducía un cargamento de carbón de América, con destino á Italia encalló á una milla de la playa, en un bajo rocoso, situado frente á la barriada que lleva el nombre de "Pozo del Esparto", en el centro de la ruta de Garrucha á Aguilas.

Las bodegas de proa y el departamento de la máquina están totalmente inundados,y en las de proa también ha empezado á entrar agua, por lo que se cree que la quilla debe estar abierta, y por consiguiente que el salvamento no ha de ser posible, por abrigar se fundados temores de que se vaya á pique al ser desprendido de la roca donde está clavado.

Gran número de pequeñas embarcaciones están descargando al "Clío" por disposición del Agente Consular de Italia en Garrucha, y del vice-consul de la misma nación en Cartagena.

En la madrugada de ayer se presentó en el lugar del siniestro un remolcador, que se fondeó á gran distancia, por la cual no ha podido ser reconocido; aunque por las apariencias se cree que sea el "Walkirian",de la misma compañia del "Belos", surto en nuestro puerto y que en la actualidad realiza en Guardias Viejas el salvalmento del "Hangland".

Anque nos cause bochorno, hemos de consignar un detalle, con ánimo de que las autoridades procedan sin contemplaciones, para evitar que se repita el hecho.

La noche del encallamiento, fué abordado el buque por gran número de pescadores de aquellos contornos, robando de él cuanto se pudieron llevar, como cuerdas de servicio, maderos cadenas, ropas y yefectos d la tripulación llegando en su fiebre egoista hasta á arrancar las puertas de los camarotes.

TELEGRAMA DE GARRUCHA

Acerca de este suceso hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Garrucha señor Urrea:

Garrucha 2 á las 16.

En este momento llega procedente de Cartagena el torpedero español número 14 para cumplimentar orden del comandante general del apostadero de Cartagena, recpecto al esclarecimiento de lo ocurrido en el vapor italiano "Clío", naufragado en Punta del Talón, jurisdicción marina de Aguilas y aduana de Garrucha cuya tripulación ha denunciado varias sustraciones á bordo.

El "Clío" es de la matrícula de Génova, conduce 1.737 toneladas de carbón, procedente de Norfolk (Estados Unidos).

NOTICIAS

¡Señoritas!

Clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal de Maestras.-Repaso de las asignaturas de la carrera.

Colegio preparatorio dirigido por el maestro don JOSE BUENO CORDERO.

Academia de Bellas Artes, calle Real.

Horas de matrícula de 6 á 7 de la tarde.

Acto benéfico

En el salón "Trianón" tendrá luagr el día 8 del presente mes una función benéfica que han organizado varios elementos artísticos de nuestra localidad, para allegar recursos al popular almeriense don Federico Oña, que con motivo de hallarse gravemente enferma su señora esposa, encuéntrase en una situación dificil.

Las localidades se expenderán tres días antes de la función en la taquilla de dicho coliseo de 8 á 10 de la noche y al precio de una peseta la butaca y 0'40 céntimos la entrada general.

Por escandaloso

El gobernador civil señor Testor multó ayer en 75 pesetas á Pedro Garcia Verdegay (á) "Mutis", por haber promovido un fuerte escándalo y faltado á la moral en la calle Real.

Una pedrada

La niña Marina Martinez Clemente de 9 años de edad fué herida ayer de una pedrada en la plaza de Santo Domingo por el niño Manuel del Olmo Fernández.

Conducida al Hospital provincial fué curada de una herida de un centímetro en la ceja derecha

Compromisarios

Los alcaldes de Mojácar Armuya, Terque, Bentarique Turre Alcolea; Oria; Suflí; Pechina; Zurgena; Laroya y Gérgal anuncian en el B. O. la lista de los electores compromisarios para senadores, correspondientes al año actual.

Licencia.

Durante el próximo pasado mes de Enero, fueron expedidas por este gobierno civil, 14 licencias de uso de armas y 16 de caza.

En honor de San Blas

Anoche se quemó en el cauce de la Rambla á la entrada de la carretera de Granada un bonito cartillo de fuegos artificiales, festejando la víspera de San Blas.

Como en años anteriores el festejo fué presenciado por un público numerosísimo.

Se vende

un motor de 11 caballos. Darán razón en la calle de las Tiendas casa de don rancisco Rovira, número 24.

Información telegráfica y postal

La nota alemana

Indignación general

Continúa la excitación en Madrid contra la nota de los imperios centrales. La indignación es general.

Ya se ha formado la más enérgica protesta por el gobierno que teme que la referida nota produzca trastornos en provincias, especialmente en la región de Levante, que está en plena exportación de frutas.

Lo que dice la prensa de Madrid

"El Imparcial" formula en nombre de España la más enérgica protesta por el Derecho escarnecido, y la peligrosa y anormal situación creada á nuestra comercio de exportación. Espera que el Gobierno adopte cuantas medidas sean necesarias para dejar á salvo nuestros intereses, cosa que conceptúa de dificil ejección.

El "Heraldo" en un sensato artículo, aconseja á todos serenidad, ya que España, por la insensata resolución de los imperios centrales, se encuentra "al borde de la sima".

La germanófila "Tribuna" califica la situación de "gravísima" y hace equilibrios para justificar la actitud incalificable de los imperios centrales con el comercio español.

La contestación de nuestro Gobierno

Interrogado el conde de Romanones respecto á la contestación que dará España á la nota alemana, ha manifestado que no puede adelantar nada del pensamiento del Gobierno, hasta saber la impresión que ha causado en los de más paises neutrales.

Del Kaiser al Rey Alfonso

Se asegura que quien primero tuvo noticias del contenido de la nota de Alemania fué don Alfonso XIII, que recibió un telegrama personal del Kaiser en el cual éste dora la píldora con palabras cariñosos para el rey, "lamentando que las circunstancias de la guerra obliguen á causar daños á un pais amigo".

IMPRESION EN PROVINCIAS

De Barcelona.-- Lo que dice un diario

El diario "El Diluvio" encabeza su editorial con un ¡Viva España! y considera la nota alemana como una declaración de guerra á nuestra nación.

De Valencia.-- Enorme sensación

Telegrafían de la ciudad del Turia que al divulgarse la noticia de la nota en los cafés y teatros, causó una enorme sensación por considerarse que trae aparejada la ruina total de toda la zona, por quedarse sin mercados la naranja, el arroz y el vino.

De Cadiz.-- Los navieros se reunen

También ha sido enorme la impresión en Cadiz.

Han sido convocados á una reunión los navieros y armadores.

La gente de mar está excitadísima.

De El Ferrol.-- Retraimiento

Dicen de la ciudad gallega que por efecto de la nota, se niega á embarcar la gente de mar.

Esta ocasionará una enorme escasez en el carbón y las materias lubrificantes y de construcción.

De Bilbao.-- Baja de valores

Telegrafian de la ciudad del Nervión que ha producido gran revuelo el contenido de la nota alemana.

Los valores navieros han sufrido una baja de diez enteros en aquella Bolsa.

EN EL EXTRANJERO

De Estocolmo.-- Entrevista de soberanos

Dicen de la capital de Suecia que el sábado visitará al rey Gustavo de Suecia, el rey Chistian de Dinamarca, para ponerse de acuerdo respecto á las consecuencias que pueda tener la nota alemana.

En los Estados Unidos ¿Habrá ruptura?

Un cablegrama de Washington dice que la nota alemana ha producido en los círculos políticos más profunda sensación que la noticia del torpedeamiento del "Lusitania".

El senador Chamberlain dijo que por la prosecución cruel de la guerra submarina, los paises neutrales se encuentran envueltos en la guerra.

Mr. Tinnman ha dicho que los Estados Unidos deben cortar inmediatamente todas las comunicaciones con Alemania y dar sus pasaportes al embajador y á todos los funcionarios alemanes.

La situación entre las dos potencias es crítica.

De Dinamarca.-- El Gobierno se reune

Un telegrama de Copenhague dice que al conocerse la nota alemana, se ha reunido el Consejo de Ministros.

EN WASHINGTON.-La contestación á la nota alemana.-Hacia la ruptura de relaciones.

Cablegrafían desde la capital de los Estados Unidos, que en los centros oficiales se dice que muy en breve se enviará á Berlín la contestación á la nota del Gobierno alemán, advirtiendo que ante en peligro de la guerra submarina puede llegarse á una ruptura de relaciones entre Alemania y la Gran República americana.

La prensa política extranjera

Tanto la prensa de Paris, como la de Londres y Berna comentan en términos pesimistas para Alemania el bloqueo que intenta de las costas de los paises aliados.

DE LA GUERRA

EL PARTE INGLES.-Un avance. Ataques rechazados.-Resumen de prisioneros.

Comunica el Gran Estado Mayor inglés que han mejorado las posiciones británicas al Norte de Beaumont Amel.

Fueron rechazados los alemanes en una tentativa de asalto cerca de Grandecourt.

Los ingleses realizaron un raid victorioso sobre las posiciones alemanas de Neuville, Saint Waast y al Sudeste de Armentieres.

También fueron rechazados algunos intentos de bombardeos en varios puntos de aquel frente.

Durante el mes de Enero los ingleses han hecho en el frente francés á los alemanes 1.228 soldados y 27 oficiales prisioneros.

EL PARTE ITALIANO.-Puesto destruido.-Bombardeos.

Telegrafían de Roma que en las pendientes al norte del monte Mayo, próximo á Astico han atacado los italianos las posiciones enemigas, destruyendo un puesto avanzado y cogiendo bastantes prisioneros.

En el frente de los Alpes Julios ha disminuido la intensidad del bombardeo enemigo, y los italianos cañonean con vigor las líneas austriacas, habiendo producido una explosión en un depósito de municiones.

EL PARTE FRANCES.-Ataque fracasado.-Bombardeos.

Comunican de París que en la Lorena ha fracasado un ataque enemigo contra las trincheras francesas.

Al sur de Leintrey, á la derecha del Mosa y en la región de Metezeral se han librado varias acciones de artillería.

DE PARIS.-Transporte francés hundido.

Telegrafían de la capital de Francia que el transporte "Amiral Magón", que conducía 900 soldados á Salónica, fué torpedeado por un submarino alemán, sin ser visto de él más que el periscopio al lanzar el torpedo.

Fueron salvados 800 hombres por el contratorpedero "Arc" y su compañero el "Bombarde", que acudió á gran velocidad.

La mayoría de los soldados se arrojaron al agua, siendo recogidos por los buques salvadores.

La mayor parte de las víctimas murieron en el momento de la explosión.

Lerroux en París.-Declaraciones

El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, ha manifestado á los periodistas que siente cada vez más ardientes simpatías por Francia y sus aliados.

Añadió que hubiera sido y sería una torpeza que España intervinlese en la contienda europea al lado de Alemania.

Terminó diciendo que si alguien cree que este imperio alcanzará la victoria, ha perdido el seso.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

Senado

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el marqués de ALHUCEMAS y declara abierta la sesión.

En el banco azul se sientan el Conde de Romanones y los ministros de Estado y Gobernación.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El arzobispo de TARRAGONA y el marqués de RETORTILLO reproducen varias proposiciones de ley.

El conde de ALBAI se lamenta de que se hallan suspendido las faenas de recolección y embarque de la naranja en la provincia de Castellón, á causa de la nota alemana, quedando sin trabajo numerosos obreros.

Pide la construcción del ferrocarril directo á Teruel para ocupar á aquellos obreros conjurando así la crisis.

Contesta el conde de ROMANONES que el Gobierno procurará aminorar las consecuencias del conflicto.

El señor IZQUIERDO pide se reduzcan las tarifas de transportes por ferrocarril desde los puertos á los mercados facilitando también la concurrencia de los productos de las islas Canarias.

El jefe del GOBIERNO le ofrece que atenderá con urgencia su ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aceptan los dictámenes de la comisión de actas aprobando la elección parcial de un senador por las provincias de Soria y Orense; proponiendo la continuación de don Manuel Benayas en el cargo de senador vitalicio; admitiendo como senadores vitalicios al senor Galarza y al marqués de Cortina, y como electivo al maqués de Cayo del Rey y á don Augusto Príncipe.

Juran el cargo los señores Galarza y Príncipe y se lee el dictamen de la comisión de presupuestos, acerca de la adaptación del de Gracia y Justicia, acordándose la urgencia de su discusión.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas y se levanta la sesión á las seis menos cinco.

Congreso

Cuando el señor VILLANUEVA abre la sesión el reloj del Congreso señala las tres y cuarenta minutos.

Hay gran desanimación en la Cámara.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del diputado señor Moreno.

RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor SUAREZ CORONA pide se erforme pronto el reglamento Notarial. Así lo promete el señor ALVARADO.

Pide el señor DOMINGO que se castigue á la guardia civil por haber dado muerte á un hombre en Mora la Nueva (Tarragona). Le contesta el señor RUIZ JIMENEZ diciendo que la guardia civil repelió una agresión. Interviene el señor MARISTANY defendiendo á los guardias y se pasa al

ORDEN DEL DIA

El señor RIU contesta en nombre de la comisión al discurso de ayer del señor Cambó pidiendo auxilio para las industrias. Explica ciertas interioridades de las industrias españolas y la necesidad de aprovechar los altos de agua y de regular la aplicación del artículo del Código de Comercio que hace relación á las sociedades anónimas.

Rectifica el señor CAMBO puntualizando los defectos de la organización administrativa que le imposibilita para realizar ninguna reforma.

Intervienen para alusiones el señor ALCALA ZAMORA, y aplaude la orientación del proyecto apoyando al Gobierno.

Le contesta el señor SALVADOR y CARRERAS, haciendo constar la simpatía conque todos los oradores que han intervenido acojen el proyecto.

DE POLÍTICA

Romanones y los periodistas

El jefe del Gobierno ha manifestado á los reporters que muy pronto se reunirá Consejo de ministros para tratar del seguro de guerra y resolver la cuestión de los buques mercantes.

Los arroceros de Valencia

Una comisión de la Cámara Arrocera de Valencia ha visitado á los señores Alba y Conde de Romanones para hacerles presente la angustiosa situación que atraviesan á consecuencia de haber sido prohibida la exportación.

El príncipe Laforge en libertad

Ha comparecidó ante el juez, el príncipe Laforge, declarando que efectivamente adeuda su hospedaje, pero que á nadie ha sugestionado con su título, que lo posee legítimamente.

La Fiesta de las Modistas

El próximo jueves 8 del actual se veificará en el teatro de la Zarzuela de Madrid, el gran baile tradicional que hace veintisiete años se viene celebrando en obsequio á las modistas.

DE PROVINCIAS

DE VALENCIA.-Riña sangrienta.

En el pueblo de Requena riñeron tres vecinos del mismo con dos vendedores ambulantes de quincalla,resultando muertos á tiros estos últimos.

DE CORDOBA.-Un homicidio

Comunican de Baena que en el mercado fué muerto alevosamente de cuatro puñaladas José Quesada Lozano por un obrero llamado Antonio Giménez que fué detenido al poco rato.

DE ALGECIRAS.-No vale desentenderse.

Navegando por el Estrecho un velero inglés de gran tonelaje, como no siguiese la ruta marcada por el Almirantazgo, fué avisado desde Gibraltar, por el telégrafo de banderas.

Sin duda el buque no vió las señales, pues siguió su marcha; y entonces una batería de la plaza, le redujo á la obediencia, disparándole un cañonazo, cuyo proyectil cayó cerca de la proa del buque.

De Cádiz.-- El acorazado "Pelayo".

Comunican de Cádiz que ha llegado al arsenal de la Carraca el acorazado "Pelayo".

= La Nueva Malagueña =

GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Magníficos carruajes.--Servicios económicos

Gerente: FRANCISCO LLORENTE

20 GRANADA 20